

**BOLETIN****OFICIAL**

# PROVINCIA DE GUADALAJARA.

ESTE PERIÓDICO SALE TRES VECES CADA SEMANA.—A 5 REALES AL MES EN LA CAPITAL Y 10 FRANCO DE PORTE.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

## PARTE OFICIAL.

### GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA.

#### QUINTAS.

Reclamándose por el Alcalde de Imon al mozo Tomás Bueno, de las señas que abajo se expresan como número del expediente de reemplazo del mismo para el corriente año al que en 30 de setiembre último se le espidió pasaporte con el número 1.º para pasar á la villa de Baena, provincia de Córdoba, con el objeto de hacerse con la partida de bautismo para justificar la edad en que se encuentra, ignorándose su paradero, se le cita para que sin dilacion se presente al Alcalde de Imon para los efectos prevenidos en la vigente ley de reemplazos. Guadalajara 7 de abril de 1845.—José Maria Jaudenes.

*Señas del mozo Tomás Bueno.*

Edad 20 años, estatura y nariz regular, pelo negro, ojos pardos.

Reclamándose por el Alcalde de Radona el mozo Pablo Blanco, natural de dicho pueblo y de las señas que abajo se expresan, como núm. 1.º del expediente de reemplazo del mismo para el del corriente año, encargo á las autoridades de esta provincia, mis dependientes y Guardia civil, y ruego á las de las de Segovia, Burgos y Guadalajara, hagan saber al expresado Pablo Blanco, si se hallase en su término ó jurisdiccion, se presente sin dilacion en el indicado pueblo de Radona para los efectos consiguientes, avisándose por la autoridad que le requiera, al Alcalde del mencionado pueblo á la mayor brevedad para los mismos efectos. Soria 5 de abril de 1854.—Juan Herrer.

*Señas del mozo Pablo Blanco.*

Edad 20 años, estatura corta, pelo negro, ojos pardos, cara menuda, color moreno, viste de calzon corto con un cinto ancho de piezas de correa á la cintura una capa parda y pañuelo en la cabeza, no lleva pase ni pasaporte de su pueblo. Es copia. El Secretario interino, Luis Cervera.

## PARTE NO OFICIAL.

### AGRICULTURA.

#### CAPÍTULO PRIMERO.

*De la cal relativamente á la agricultura.*

Muchos escritores ponderan demasiado las utilidades que resultan del uso de la cal; y otros al contrario, lo miran como muy dañoso. ¿A cuáles pues hemos de dar crédito? El furor de generalizar cada practica de agricultura, y el de considerar cada uno al rincon donde escribe como si fuera el universo entero, son la causa de esta diversidad de opiniones, cuyos partidarios tendrían razon, con algunas modificaciones. Para poder hablar con exactitud de la aplicacion y de los efectos de la cal, es preciso conocer sus propiedades y su modo de obrar: entonces cada uno sacará las consecuenecias aplicables al pais que habita.

#### SECCION I.

*Propiedades de la cal.*

Aunque no faltan razones para sospechar que la cal es una sustancia compuesta, como no hay hasta ahora un número competente de hechos que hayan puesto en claro sus principios, los químicos modernos han tomado el partido de colocarla entre las tierras primitivas ó elementales; mientras la esperiencia no dé a conocer las sustancias que entran en su composicion.

La cal se encuentra por lo regular combinada con diferentes ácidos: en el yeso, por ejemplo lo está con el ácido sulfúrico: en los huesos de los animales con el ácido fosfórico, en el espato fluor con el ácido fluórico, etc.; pero su combinación mas común es con el ácido carbónico; con él forma la clase numerosa de cretas, conchas, mármoles, alabastros y demás piedras calizas. Si con el auxilio del fuego se separa de cualquiera de estas piedras el ácido carbónico y el agua que contienen (que es lo que se consigue en la calcinación), queda la cal pura, llamada comúnmente cal viva. Su sabor es acre, y su forma pulverulenta, harinosa y desmenuzable; su peso 2,3: espresion con que se da entender, que tomando volúmenes iguales de cal y de agua destilada, si el de agua pesa diez adarmes, onzas ó libras, el de la cal pesa 23, y así proporcionalmente.

La cal viva vuelve verde al jarabe azul de violetas, en lo cual se semeja los álcalis: si estos están combinados con el ácido carbónico, los priva de él, y los vuelve cáusticos; y hé aquí la utilidad de la cal viva para dar fortaleza y causticidad á las lejías. Destruye la organizacion animal sometida al fuego mas intenso, permanece sin alteracion; y si la dejan por cierto tiempo expuesta al aire libre, quita á este el agua que siempre tiene en disolucion, adquiere mayor volumen y peso, y viene á ser lo que se llama cal apagada al aire. Todo el mundo sabe que cuando se vierte sobre la cal viva una cantidad de agua, la absorbe prontamente, excitando un gran calor y vuelve a parecer tan seca como antes; y que cuando ha absorbido de esta manera toda el agua de que es capaz, se llama cal apagada en agua. Si á la cal viva se le echa mayor cantidad de agua de la que necesita para apagarse, en el agua superabun-

dante que la cubre, sin embargo de que llega á ponerse tan trasparente como si estuviese enteramente pura; se halla disuelta alguna cal: bien que en tan corta porcion, que una parte de la cal necesita para disolverse de 680 de agua, á 60 grados de calor. Este agua, saturada de cal que puede mantener en disolucion, es lo que se llama agua de cal.

En el agua de cal puesta al aire libre se forma una película ó nata, á quien se ha dado el nombre impropio de *crema de cal*; pero no es otra cosa que la cal combinada de nuevo con el ácido carbónico esparcido en la atmósfera; en una palabra, es una creta. Si en el agua de cal se introduce, por cualquier medio que sea, el gas ácido carbónico, el agua pierde su transparencia, se pone lechosa, y la cal, combinada con el ácido, se precipita. A la cal combinada con el ácido carbónico, se le ha dado en la nueva nomenclatura química la denominacion de *carbonate calizo*; así como á la combinada con los ácidos sulfúrico, fosfórico, fluórico, etc., se la llama *sulfate calizo*, *fosfate calizo*, *fluatate calizo*. En el agua del mar y en la de algunas fuentes saladas, se halla la cal combinada con el ácido marino ó muriático, y con él forma una sal sumamente amarga, que en el día se denomina *muriate calizo*.

Siempre que sobre el carbonate calizo se vierte cualquier ácido, resulta una grande efervescencia, procedida del desprendimiento del gas ácido carbónico. Este es el medio que regularmente se emplea para recoger la cantidad que se quiera de este ácido.

## SECCION II.

### *De los efectos de la cal sobre la tierra.*

1.º Los autores dicen que la cal es un abono para todos los terrenos areniscos, cascajosos ó pedre-

## FOLLETIN.

## HOLLOWAY.

La gran reputacion que pertenece al nombre de esta persona extraordinaria, en consecuencia de la inmensidad de la venta de sus Pildoras y su Ungüento en todas las partes del mundo, y las curaciones maravillosas efectuadas por el uso de estos Medicamentos nos ha inducido, para el favor de nuestros suscritores á copiar un Folletin, el cual aparece á ser publicado en todos los Periódicos.

Por ese motivo ocuparon esta parte de nuestro Periódico para la publicacion de un folleto interesante que se refiere al sistema médico de Holloway y su aplicacion.

Lo que solo podemos decir es, que muchas son las personas que han experimentado las pildoras y el Ungüento de Holloway, que el conocido facultativo señor Palacios, espresidente en la drogueria del señor Campelo, situada frente á la plaza de abaste, Sevilla, y que satisfechas de sus buenos efectos, prodigan mil elogios. Dice así ese Documento.

Vease "EL PORVENIR" SEVILLA.

No. 1.820. 1.821 1.822 1.823.

## REMEDIO UNIVERSAL.

**Sistema Médico de Holloway y su aplicacion a la curacion de todas las enfermedades que afligen al género humano: por el profesor Holloway, propietario de las pildoras y del Ungüento Holloway.**

## INTRODUCCION.

Al presentar al público unas pildoras y un unguento que sin esponer al menor riesgo reúnen tantos elementos PARA ALIVIA LAS DOLENCIAS;

DEL GENERO HUMANO, es de suma importancia que se me entienda bien al efecto he adoptado en las siguientes páginas el lenguaje mas sencillo, adhiriéndome precisamente á *Hechos*.

Diré de antemano, que habiendo leído y meditado mucho sobre esta materia, he llegado á convencerme que el medio mejor para aliviar los padecimientos y aun curar de raíz todas las enfermedades es el mas simple; pues lo que hace á la medicina incierta, ineficaz, y á veces peligrosa, es la complicacion.

La sangre es realmente la vida, y constituye la del animal.—La salud y la vida depende de la sangre.—Todas las partes del cuerpo son nutridas y sustentadas por la sangre.—En cada instante de nuestra vida la sangre sufre una accion de depuracion; sin la cual no se podría conservar la vida.

*La sangre fluido animal, es contenida en tubos, llamados por razon de su oficio vasos sanguíneos.*

Es cosa establecida, por pruebas que no admiten réplica, que la sangre sostiene la vida de cada parte del cuerpo, y que ella es en sí viva. La salud y la vida depende de la cantidad, cualidad y distribucion de la sangre. En estado de salud la sangre tiene un gusto perceptiblemente salado, lo que principalmente procede de la cantidad de muriato de sosa que contiene. En ciertas especies de calenturas malignas apenas se percibe este gusto salino.

La cualidad de la sangre tambien puede ser alterada esencialmente por el desarreglo de ciertas funciones orgánicas: la digestion, la absorcion, la circulacion y la respiracion, son indispensables para la formacion de la sangre, y para el alimento y sustento de todas las partes del cuerpo. Sin embargo, en estas operaciones de absorcion, secrecion y circulacion, la sangre se hace impura, ó porque se le justan y agregan materias nocivas, ó porque se destruye la proporcion relativa de sus partes constituyentes. Para separar y remover de la sangre estas sustancias deletéreas hay órganos especialmente destinados á este efecto, que se llaman depurativos, y la operacion con que lo hacen, depuracion.

## PURIFICANTES Ó DEPURATIVOS.

Los pulmones, el hígado y los riñones son órganos purificantes ó depurativos, y á lo menos una de sus funciones es la purificacion ó depuracion de la sangre. Si los pulmones no cumplen con su oficio de disminuir el carbono, el hígado, la bilis, los riñones, la orina; los elementos constitutivos del carbono de la bilis y de la orina deben acumularse en la sangre, viciarla, y hacerla incapaz de nutrir bien y de estimular los órganos, sin cuya operacion no podría conservarse la vida.

Pero aunque la sangre sea cual pueda desearse, en cualidad y en cantidad, la salud y la vida dependen de su justa distribucion. La sangre puede ser distribuida desigualmente en varias partes del sistema, recibiendo un ór-

gosos; y tienen razon en parte, porque la cal reducida á polvo reúne las partículas térreas que no tienen adhesión entre sí, y forma con ellas un cuerpo más ó menos considerable, despues que la lluvia la ha penetrado y desleído. Resulta pues de esta mezcla, que el terreno queda dispuesto para retener una porción de agua mas considerable que antes, y que esta debe contribuir mejor á la vejetación. Pienso por esta misma causa, que el abonar las tierras con cal en las provincias meridionales, donde el calor dura mucho tiempo, y rara vez lo moderan las lluvias, traeria mas daño que provecho: porque no pudiendo descomponerse y unirse perfectamente con la arena, obraria de un modo muy directo sobre las raices de las plantas tiernas, y las quemaria. La eficacia de la cal depende pues del sitio y de las circunstancias. Por poco seco y naturalmente cálido que sea el clima, es pernicioso echar cal en las tierras arenosas y cascajosas. El propietario inteligente debe examinar y reflexionar bien, antes de obrar, y hacer despues sus ensayos en pequeño: si el éxito es feliz, debe pararse á reflexionar todavía porque la buena vejetación de este año de prueba puede tal vez provenir de la estacion y no del efecto de la cal: y en fin, no se determinará á hacerlos en grande, hasta despues de muchos experimentos sucesivos y constantes. Debe tenerse siempre presente, que para que un terreno sea adecuado á la vejetación de las plantas, ni ha de dejar evaporar con suma facilidad el agua, como le sucede al arenisco puro; ni ha de retener por mucho tiempo tanta cantidad de ella que ahogue y pudra las raices; como sucede en el arcilloso, sino que debe retener, y estar pronto á soltar el agua con tal economía, que las plantas encuentren siempre en él la cantidad que necesiten pa-

gano mas de la que corresponde, y otro menos: entonces mientras el uno se debilita, el otro puede ser oprimido, sobrecargado y escitado á una acción violenta y destructiva. En ambos casos, la salud se altera, y la vida es amenazada.

Causas de las enfermedades.—Su curacion.—Acción y efectos de esta medicina en el sistema.—La medicina se compone enteramente de yerbas.

Todas las enfermedades (cualesquiera que sean sus sintomas, y de cualquier modo que se declaren, todas tienen una causa común, á saber: la falta de pureza en la sangre y en los fluidos, son curadas con esta admirable medicina, la cual limpia el estómago y los intestinos, al paso que sus cualidades balsámicas purifican la sangre, dan tono y energía á los nervios y musculos, vigor al sistema y fuerza á los huesos y tendones.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexión mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos mientras busca y remueve las enfermedades de cualquier especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

ENTRE LOS MILLARES DE PERSONAS curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso, han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas despues de haber tentado inútilmente todos los otros medios.

Los mas effligidos no deben entregarse á la desesperacion: hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos.	Ictericis.
Almorranas.	Indigestiones
Asma.	Inflamaciones.
Calenturas biliosas.	Irregularidades del mensturo.
————— intermitentes.	Jaqueca.
————— de todas especies.	Lamparones.
Cólicos.	Lombrices de toda especie.
Debilidad ó estenuacion.	Lumbago ó dolor de riñones.
————— ó falta de fuerzas.	Mal de piedra.
por cualquier causa.	Manchas en el cutis.
Disenteria.	Obstruccion de vientre.
Dolor de garganta.	Retencion de orino.
————— de vientre.	Rumatismo.
Erisipela.	Síntomas secundarios.
Enfermedades del higado.	Tic-doloroso.

ra su sustento y no mas. Esto se logra únicamente en una mezcla bien proporcionada de arena, arcilla y cal; y esto es lo que se intenta conseguir con el abono de las margas.

La experiencia ha probado que la cal produce buenos efectos en los prados húmedos, pantanosos, llenos de musgo, de juncos etc., destruyendo estas malezas, y sustituyéndoles buena yerba. Es mucho mejor emplear cal que cenizas; porque cuesta menos, y su acción es mas fuerte. Pero si la cal obra con tanta fuerza sobre las plantas de un suelo naturalmente húmedo, ¿qué no se deberá temer si se emplea en un terreno seco y arenoso, que no pueda retener el agua? Vamos á ver qué precauciones se deben tomar, aun para los terrenos fuertes.

### SECCION III.

*En qué tiempo y cómo se ha de echar la cal en los terrenos.*

1.º *Del tiempo de echar la cal.* Lo que acabamos de decir lo indica naturalmente: pues si se emplea la cal despues de pasada la estacion de las lluvias; hay mucho peligro de que se pierda la cosecha: las épocas mas seguras son á fines de otoño en los países lluviosos, y en noviembre en los secos.

2.º *Del modo de echar la cal.* Los métodos varían según los países; ó mas bien, la naturaleza del clima es quien los ha determinado. Hé aqui lo que con este motivo refiere Mill, célebre labrador inglés según las instrucciones remitidas á la Sociedad de Edimburgo por Lummis.

En el mes de octubre se ponen sobre la superficie del terreno tres ó cuatro piedras grandes de cal, si la

— venéreas.	Tisis ó consuncion pulmonar.
Gota.	Tumores.
Hidropesia.	Ulceras.

### Instrucciones generales para tomar las pildoras.

Deseo aqui inculcar á los enfermos esta principio general, que las pildoras y el unguento de Holloway están preparados para obrar en correspondencia mútua; y así, cuando se empezó el unguento como remedio externo las pildoras son la sola medicina interna que se deberá tomar; y cuando se tomen las pildoras, no se deberá usar otro unguento mas que el mio. Insisto mucho sobre esto, porque conozco la virtud y la manera precisa de obrar de mis propias preparaciones; pero no puedo responder de las preparaciones de otros, que acaso podrán perjudicar mucho, ó á lo menos neutralizar los efectos de las mias. Es, pues, indispensable que sea observada invariablemente esta integridad con respecto á mis medicinas.

“En todos los casos en que se recomienda el uso del unguento de Holloway juntamente con las pildoras, la curacion se obtendrá en la mitad de tiempo; y á la verdad, la mayor parte de dichos casos no podrian ser curados sin la operacion de ambas medicinas.”

Se hace mucho uso de estas pildoras en los climas cálidos por razon de sus cualidades depurativas. Si se toman luego que se sienten los sintomas precursores de la enfermedad, previenen su declaracion, y todas sus funestas consecuencias, al paso que arrojan pronta y seguramente el mal aun estando ya el sistema bajo su influencia, y así pueden ser consideradas como un preservativo inestimable.

Lo que tambien recomienda particularmente estas pildoras en los climas cálidos y mal sanos, es el ser agradablemente refrigerantes, y no esponer á fiebre.

La esperiencia enseñará á los mas tímidos, que las dosis prescritas, lejos de ser excesivas son en muchos casos insuficientes; y muchas personas robustas hallarán un inmediato alivio en las afecciones mas tenaces tomando dosis mayores á fin de que los fluidos supérfluos sean precipitados prontamente en evacuaciones sucias y viscosas. Para efectuar esto, es necesario que el vientre sea movido durante veinte y cuatro horas por deposiciones ligeras y fáciles, lo que no pueda perjudicar á la complexión mas delicada, y hará gran bien á todos por restablecer el fundamento de la salud y de la fuerza.

Todo sintoma de pesadez y de adormecimiento, precursor de enfermedades terribles, como la apoplejia, la parálisis, &c. es detenido con algunas dosis de esta eficaz medicina; tambien produce inmediatamente un sueño dulce y refrigerante, anima los espiritus, da vigor y agilidad al cuerpo y bare un apetito que hace hallar gustosos los manjares mas simples. La vista y el oido tan necesarios á la felicidad humana, son fortalecidos con la depuracion de sus órganos respectivos: así que con razon llamamos á esta medicina, **REMEDIO UNIVERSAL.**

Tierra es arcillosa y fuerte, ó muchas pequeñas que equivalgan á las grandes, y se forman montones; de manera que en media fanega de tierra haya setenta ú ochenta, cada uno de ellos de una fanega de cal. Si llueve se deshará esta, inmediatamente; y si no, tardará dos dias á lo menos segun la humedad del aire. Despues se extiende con igualdad, sin dejar porcion alguna en el sitio del monton. Hecho esto, se deja descansar la tierra durante un año entero, ó desde el mes de octubre hasta el de noviembre del año siguiente: pasada esta época se entierra la cal, y se deja en este estado todo el invierno, durante el cual el hielo y las lluvias preparan la tierra para la próxima labor de primavera, y la ponen en disposicion de que siembren en ella cebada.

Este método es preferible al de esparcir la cal en polvo, porque suele llevársela el aire, y hace daño á los hombres y á los animales.

Echando la cal en el mes de octubre sobre una tierra fuerte de labor, que haya estado algunos años cubierta de yerba, y extendiéndose continuamente por espacio de cerca de doce meses antes de enterrarla: se ha visto que la yerba se convertia en un buen trébol natural; que metiendo á pacer en ella ganado mayor ó menor, la tierra pagaba desde el primer año los gastos con el producto de la yerba; y que al ganado mayor le gusta mas el pacer en este terreno que en otro, y se pone mas gordo.

No me persuado que Lummis crea en la transformacion de una planta en otra; la expresion del traductor es impropia; lo que seguramente ha querido decir el autor es, que la cal destruía las plantas que nosotros llamamos malas yerbas, y que favorecia la germinacion y vegetacion del trébol; lo cual supone un clima naturalmente húmedo, y no como el de las provincias meridionales de Francia, de España y de Italia.

(Se Continuará.)

**ANUNCIO.**

**JUANITO**

**OBRA ELEMENTAL DE EDUCACION PARA LOS NIÑOS Y PARA EL PUEBLO**

**ESCRITA ORIGINALMENTE EN ITALIANO**

**POR D. L. A. PARRAVICINI,**

**PREMIADA EN CONCURSO POR LA SOCIEDAD FLORENTINA**

**Y HONRADA CON EL TITULO**

**DE «LIBRO EL MAS HERMOSO DE LECTURA MORAL.»**

*Traducida libremente, y arreglada para las escuelas del Reino.*

**POR D. MARIANO TORRENTE.**

Esta obra interesante se compone de dos tomos, que para mayor comodidad combinada con la baratura, se han refundido en uno. El primero comprende la expli-

cacion de cuanto tiene relacion con el hombre considerado física y moralmente, inclusive todos sus deberes; y tambien el origen de todas las artes y oficios.

El segundo abraza la Geografía física y política; las nociones mas esenciales de la física respecto de sus fenómenos atmosféricos y terrestres; tambien de los tres reinos de la naturaleza; asimismo varios cuentecitos morales; y por último un tratado de fina cortesania y urbanidad.

Asi que mas que obra elemental para los niños debiera titularse «El porqué de todas las cosas, ó almacén de conocimientos útiles;» y considerada bajo este punto de vista, y conocido su distinguido mérito y su alta importancia, no solo para los niños, sino aun para los adultos que quieran adquirir las mejores bases de cultura é instruccion, ha alcanzado el honor de ser traducida en todos los idiomas, de haberse adoptado para las escuelas, y de haberse hecho de ella numerosisimas ediciones.

Nosotros, con el objeto de reducir su precio al minimum posible, acabamos de hacer la tercera edicion estereotipada en 8.º prolongado, con oportunas mejoras y adiciones sobre las anteriores; y aunque un Compendio que de la misma obra ha empezado á circular con igual título, en el que nos apresuramos á manifestar que no hemos tenido parte alguna, contiene menos de la mitad de material, aparte de su mayor ó menor mérito cuya apreciacion se deja al juicio del público; se ve de nuestro libro, sin embargo de las citadas considerables ventajas, tan solo un real mas que dicho Compendio, á saber, á cuatro reales por ejemplar, entregándose además uno gratis al que tome doce á la vez (1).

El que desee adquirir esta obra, que ha sido designada de Real orden por libro de texto para las escuelas y ha merecido la recomendacion de varios cuerpos científicos y establecimientos de instruccion en la Peninsula y en las posesiones de Ultramar, puede dirigir sus pedidos á D. Rafael Justo, en la librería titulada de la Viuda de Barco, calle de Carretas, esquina al callejon del Correo; en donde, y en la de Monier se hallarán asimismo de venta las demás obras del señor Torrente, por el orden y á los siguientes precios, en los que se han hecho considerables rebajas, á saber:

	Rs. vn.
Geografía universal, tres tomos en folio con mapas. . . . .	80
Historia de la revolucion Hispano-Americana, tres tomos en 4.º con tres mapas y quince planos. . . . .	160
Gomez-Arias, novela histórica, tres tomos en octavo. . . . .	20
Economía política, tres tomos en 4.º . . . . .	60
Biblioteca selecta de amena instruccion, doce tomos en 16.º . . . . .	60
Recreo literario, doce tomos en 8.º . . . . .	60
Bosquejo económico-político de la Isla de Cuba, dos tomos en 4.º . . . . .	60

NOTA. Atendido el interés que ofrece El Juanito no menos por la parte moral que por la literaria, se recomienda á los Ayuntamientos, á los señores Curas párrocos y á los Maestros del Reino.

(1) Para que el público no padeciera equivocacion alguna, parecería lo mas razonable que los empresarios del Compendio lo anunciáran con este título que es el único que puede llevar, ya que escasamente comprende la mitad del original.

Guadalajara: Imprenta de Ruiz y sobrinos,

calle de S. Lázaro núm. 28.